

NTIMOS  
dallera, 11,  
t. 258.

mol

as

en interio, el  
nima expresio  
o desconocido  
caracter jurí  
de está reves  
del Supremo  
jerárquica de  
e desobediencia  
tanto indebidamente  
cuales se deja  
miento, al pa  
nación al co  
biergo de fo  
arcaciones le  
la condicio  
españoles lo  
tradores y fi  
ones eclesiás  
presivo el de  
serva de no  
s a cualquier  
nombra mien  
ue pueda ser  
de seguridad  
de compri  
econal de la  
en la norma  
smas nacim  
n de separa  
solo en fac  
tir, y de he  
emas limita  
en virtud de  
a de la pro  
o poder in  
ndiciona s  
ones super  
temporal cu  
está como

los cargos

o y anomal  
sterior) del  
to de todos  
funciones de  
ulta de in  
ramiento de  
pio y exclu  
cido en un  
y que para  
dicio, es de  
permanencia  
amplio texto  
oposición de  
inisterio sa  
ados queda  
una decla  
Estado, en  
en virtud  
ente en de  
fácilmente  
baltemos, y  
al y de un  
excepcional,  
nifesto del  
toda suerte  
hace tanto  
cla exclusi  
cargos este  
lemable in  
la natura  
el régimen  
el Gobier  
r su unifi  
do en re  
pueden es  
generales  
los los co  
su condic  
die puede  
vo de pib

uará)



# Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATO AGRICOLAS

Año IX - Número 2.561

Viernes 9 de junio de 1933

Apartado, 15 - Teléfono, 258



## La II Internacional El espectro del hambre en Rusia

El socialismo europeo está pasando por trances verdaderamente difíciles. Desde el final de la guerra europea la II Internacional viene viendo cómo disminuyen sus masas, se fraccionan sus organizaciones, se restringe su campo de acción y merman sus elementos de combate. Desde que el comunismo se constituyó en III Internacional repudiando y persiguiendo a los socialistas, a los que despectivamente calificó de oportunistas, puede afirmarse que la II Internacional perdió su carácter de tal, pues su acción quedó limitada a algunas naciones y aún éstas han ido en gran parte arrojándose de su territorio y estrechando cada vez más el espacio en que libremente se mueve. En Italia no ha podido llegar a afirmar la planta; en Inglaterra fracasó rotundamente; lo mismo le ocurrió cuando quiso probar suerte en la lejana Australia y en Bélgica sólo se ha sostenido a fuerza de claudicaciones y sometimientos, es decir, a fuerza — como dicen los bolcheviques — de aprovechar oportunidades. Y por si esto era poco, en Francia, donde por largo tiempo se ha mantenido pujante y segura la II Internacional, ha surgido en el seno de los socialistas un cisma que se ha manifestado en diversas ocasiones, — la última el pasado miércoles con motivo de la votación de redacción de los gastos del Estado, — y que hace escribir a «Le Populaire»: «Con toda sangre fría que se impone en estas circunstancias, pesando bien las palabras, se puede decir que la insurrección contra las decisiones del Congreso de Aviñón, contra las indicaciones precisas de la Comisión permanente del partido, contra la voluntad evidente del partido, crea una situación extremadamente peligrosa para el partido.»

En estas condiciones nada tiene de particular que la II Internacional lance sus miradas al último fortín que le queda por defender, al único país en que hoy día tiene probabilidades de rehacerse y dominar y que se preocupe intensamente por lo que en ese país ocurra. No hay necesidad de advertir que tal país es España. A toda costa trata la II Internacional de afianzar aquí su poderío, sin recatarse gran cosa para dictar sus órdenes desde París a sus afiliados de Madrid. En el mismo periódico antes citado está publicando Paul Faure una serie de artículos, a los que llama impresiones de un viaje por nuestra patria, y en ellos advierte claramente a los socialistas de un país que ha negado la hora de hacer de esta República política una República social.

El socialismo ha aprovechado la oportunidad que se le presentó para elevarse al Poder. Ahora — según la tesis de Paul Faure — no debe vacilar en aprovechar la otra oportunidad que se le ofrece para hacer la revolución social; de lo contrario terminará por fracasar. «No hay término medio — escribe al mismo tiempo en la revista extremista «Europe», Jean Richard Bloch — para un partido que niega el interés general; tiene que irse a la oposición o a la dominación política dictatorial. «No se puede jugar. Hay que estar por entero o en pro o en contra. Si estáis en contra, acabad. El idolo dispone de una reserva suficiente de prestigio, de argumentos y seducciones para producirlos, si tergiversáis, un cruel despertar. Por no haberse decidido, los laboristas ingleses han sido barridos por las últimas elecciones inglesas; la socialdemocracia alemana ha sido pulverizada por las elecciones hitlerianas... La ola ha sido tan fuerte que Mac Donald, vencido, se ha visto obligado a ponerse a la cabeza del ejército que acababa de derrotarle.»

«No hay término medio», es el grito actual de la II Internacional. Esto explica suficientemente la actitud de decidida intransigencia que Internacional les marca. ¿Tendrá España reservas y energía suficientes para oponerse eficazmente? Dios estamos contemplando en nuestros socialistas. Mientras se les permita desarrollar sus planes en el Gobierno y en el Parlamento tal vez «nos pasen a mayores». Pero si alguien o algo trata de contrarrestarlos, marcharán, sea como sea, a la meta de República social que la II lo quiera, porque de lo contrario nos espera algo todavía peor que esa República social, pues la Historia demuestra que el Socialismo, al triunfar, es siempre rebasado por las violencias por él desencadenadas y sólo puede acabar en una «Comuna» o en el Sovietismo. Que es a lo que trata de empujarnos la II Internacional en los entretres de su agonía.

## El espectro del hambre en Rusia

La prensa oficial de Moscow se esfuerza en vano al desmentir los rumores circundados en la prensa europea acerca de las compras de trigo canadiense consignadas al puerto de Leningrado, y al ocultar al mundo el cuadro de desolación y tragedia que ofrece el país de los soviets.

El fantasma del hambre, que tan terribles estragos ha causado en el infeliz pueblo ruso, ha vuelto a aparecer y se ensaña principalmente en las regiones cuya feracidad les conquistó con justicia la fama de ser el «granero de Europa»: Ucrania, el Territorio del suelo negro y el Norte de la región Caucásica. Los caminos se han inundado de gentes famélicas, desesperadas, y en las grandes poblaciones las huellas del hambre, rostros macilentos, seres extenuados firman el fondo siniestro de ese cuadro de horror y miseria, que al mismo tiempo mueve a compasión y subleva. Como si no bastara sólo el hambre para aumentar los sufrimientos de ese pueblo, que a fuerza de ser sufrido, se resigna con la esclavitud y la más violenta e inhumana opresión; la peste, la fiebre tifóidea, que se propagan por el país de forma alarmante, han venido a agravar la situación espantosa de Rusia. A quien perdona la peste, sucumbe víctima de la inanición.

La misma prensa soviética narra episodios aterradoros. A pesar de la introducción de una policía nocturna, bien armada, y con ordenes severísimas, los campesinos van a los campos y extraen la simiente de papayas, poco después de haber sido sembrada, con el fin de utilizarla como alimento y aliviar el hambre. Muchas veces los guardias, en vez de impedir estos actos, constreñidos ellos mismos por el hambre, acompañan a los labriegos que salen en busca de alimentos. El transeunte ya se había acostumbrado al espectáculo de los cadáveres que ocasionalmente yacen en las calles de Moscow. Este espectáculo que en el año de la primavera no era raro es tan frecuente ahora que ni siquiera atrae la atención. Los indicios externos de la inanición lenta, tal como se experimentó en Rusia en 1919 y 1921, se observan muy comúnmente entre el pueblo, en las calles de Moscow, Leningrado, Kíeff y Minsk.

Las últimas semanas el Gobierno soviético ha procurado comprar en gran escala materias alimenticias, en las naciones frías. Actualmente se está negociando la compra de muy grandes cantidades de carne fresca, para alimentar la población movilizada de las provincias caucásicas, particularmente la región de Kuban, donde prevalece la ley marcial.

(De «The Times»)

## A los Cosecheros de Naranja

Se os recuerda que el domingo próximo (día 11 del actual mes de Junio) a las diez de su mañana, y en el local del Sindicato de Policía Rural de esta Ciudad, sito en el Paseo de Lidón, continuará nuestra Asamblea; siendo los asuntos a tratar:

- 1.º Presentación y aprobación en su caso, de las conclusiones y resultado del estudio hecho por la Comisión del SEGURO MUTUO CONTRA DAÑOS ADMOSFERICOS
- 2.º Ordenación de vapores.
- 3.º Cualquier otro asunto relacionado con el PROBLEMA NARANJERO que estimen conveniente los asambleístas.

De aprobarse en esta Asamblea estas conclusiones, se elevarán todas las bases aprobadas hasta entonces al Gobierno para su estudio e implantación.

Dada la importancia del asunto, esperamos una nutrida asistencia. La Asociación de Proprietarios de Fincas Rústicas de la Provincia de Castellón.

## Desde Nueva York Caridad católica y filantropía masónica

Después del mes de febrero dedicado a la Buena Prensa, y de dos semanas a la campaña nacional en favor de la Universidad Católica de Washington, verdadera ciudad de cultura y de formación religiosa, le ha tocado el turno a las obras de caridad sostenidas por la Iglesia de la ciudad de Nueva York, pues cada diócesis tiene para este fin particular señaladas fechas distintas.

La extensa organización de las caridades católicas personalmente dirigida por el Cardenal Hayes desarrolla su programa financiero durante la primera semana de mayo, y fallan solamente dos días para que los católicos y los no católicos de la ciudad de Nueva York completen el millón y medio de dólares que el Cardenal necesita para atender las necesidades de las familias que se hallan en grave situación económica después de haber gozado de días de comodidad. El llamamiento del Cardenal a los católicos y a los que no lo son a través de las 369 parroquias de la archidiócesis llega en el momento más oportuno de la actual crisis que atraviesa el país.

Otro diario, el «World Telegram», del día 2, dice, también en un artículo editorial: «Las actividades de la Caridad de la Iglesia Católica en esta ciudad son estupendas. De su ayuda generosa dependen no sólo la salud y la vida de miles de personas, sino aún la posibilidad de la vida de miles de niños huérfanos o abandonados. El año pasado más de cincuenta mil personas fueron asistidas en los hospitales sostenidos por los católicos; más de diecisiete mil niños fueron amparados y dos mil quinientos ancianos entraron en los distintos asilos de la ciudad, cuidados por Hermanas. La ejemplar administración que la Iglesia Católica observa en los fondos de caridad puestos en sus manos habla por sí misma con alta elocuencia.»

No insistiremos en este aspecto de la caridad católica porque queremos dedicar unas líneas a la filantropía masónica, que es la moneda falsa de la Caridad Cristiana. Los masones del «Libre y Aceptado» del Estado de Nueva York, celebraron hace una semana el meeting general anual en el Templo Masónico de la calle 23, y en la memoria presentada por Christopher C. Molenhauer, se dice que los gastos del asilo masónico subieron a cuatrocientos cinco mil dólares y que únicamente se recaudaron ciento noventa y uno mil, con un déficit de filantropía masónica que pasa de doscientos mil dólares. Las causas que han producido este déficit, según la memoria, son: reducción de entradas, aumento en la demanda de socorros y falta de candidatos para la Masonería.

Comparamos la acción de la Iglesia con la de la Masonería en el terreno de beneficencia en la ciudad de Nueva York y se comprueba de qué lado se halla el verdadero sacrificio y el éxito del apostolado de la caridad. Para la caridad católica, John Rockefeller, protestante bautista, da todos los años una suma crecida, que envía directamente al Cardenal Hayes, y lo mismo hacen otros protestantes y judíos, proclamando así el prestigio social y religioso de la Iglesia Católica, pero nunca hemos leído que Rockefeller haya enviado veinticinco mil dólares al hermano Christopher C. Molenhauer, del Libre y Aceptado Rito, para los dineros de la viuda.

El multimillonario es hombre de negocios y no le gustan las operaciones que se cierran con déficit a fin de año. MARRCIAL ROSSELL Nueva York, 1933.

## Disfraces repulsivos

Dejenos del hombre, soberanía de pueblo, libertad, democracia, progreso, cultura, guerra a los males del absolutismo, incautación del tesoro artístico, etc., ha aquí un resumen del elenco de epítetos huecos con los que se embauca a las masas ignoras del pueblo, de ese pueblo que parece predestinado para aplaudir paradojas y falsedades. A esas gentes cobió referirse el escritor valenciano Luis Vives, en su obra «Introducción a la sabiduría» al decir que el pueblo era gran maestro de errores, pues aplaudía las más estultas ridiculeces. Sus líderes disfrazados de vindicadores de los derechos del hombre, les cantaron la estrofa revolucionaria de la libertad, y hoy les encadenan a pensar, hablar y obrar como ellos. Pintarrajada su careta con los colores del progreso, cultura y democracia, les enardecieron con sus predicas, para luego clausurar con energico cerrojo las escuelas gratuitas y centros de ilustración del pueblo, y con escárnio del pobre vemos pasearse en espléndidos autos vistiendo con refinada elegancia. Los términos hordas del abso-

lutismo, fueron el coco para amedrentar a ese pueblo que siempre «s no», y el absolutismo imperará hoy para no dejar clamar al que tiene hambre y sed de justicia. Y vamos al postorecente vocablo «incautación» que es una bonita manera de llamar a cierta denigrante acción, y proponerla como la última novedad de las naciones más cultas, y no obstante se pasa de rancia, su origen va allá por el siglo XIV: A él retroceden los actuales para seguir las enseñanzas de un sacerdote apóstata, del hombre de las afirmaciones y negaciones más radicales, Juan de Wickeff, quien en la rudeza de su siglo, no inventó la culta palabra «incautar», sino que dijo con franqueza: «El Estado puede quitar sus bienes a la Iglesia». ¿Te causan extrañeza tales cambios?, pues mira, lector, yo no me maravillo de nada, me parece estar en la realidad de aquel infantil que tanto nos delataba, el manduq al revés, el hombre tirando del carro y el burro montado en él. Tantas inversiones contemplamos hoy, están plaza tantos distates, que sin duda alguna ante tantos disfraces repulsivos podemos decir, el acaña tiene su imperio. MIRAMBEL

EL DIA RELIGIOSO

SANTOS DE HOY

Viernes, 9. — Nuestra Señora de Gracia. — Santos Primo, Feliciano, Vicente, de., Pelagia, vg., mrs.; Ricardo, Maximiano, obs.; Colombo, pb.; Julián, mcñe.

Absolución - Témporas De la Feria VI infraoctava, como ayer y conmemoración de San Primo y compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Sábado, 10. — Santos Margarita, m.; Timoteo, Máximo, Aslerio, Cenurio, obs.; Maurina, ab., Crispalo, Resoluto, Zacarías, Gerulio, Cereal, Primivo, Rogato, mrs.

Sábado infraoctava. — Misa propia, etc., conmemoración de Santa Margarita de Regis.

Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad

Con gran concurrencia de fieles continúa celebrándose en la parroquia de la Santísima Trinidad, el novenario en honor de su Titular, siendo muy celebrados los sermones que predica el Rvdo. P. Ludovico, C. D.

Ayer comenzaron las Cuarenta Horas exponiéndose S. D. M. a las nueve de la mañana.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

EN SANTA MARIA

Durante la misa de ocho que se celebrará en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

PURISIMA SANGRE

Durante el mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús (1.º de Junio al 3.º de Julio) en la parroquia de la Purísima Sangre, se celebrarán dos misas a las siete y siete y media con exposición de S. D. M.

SANTISIMA TRINIDAD y SAN MIGUEL en la misa de ocho.

HERMANITAS DE LOS POBRES

Durante la misa de seis y media.

En las MM. Capuchinas

El lunes próximo, día 5 de Junio, en la Iglesia de las MM. Capuchinas comenzará a las cinco de la tarde, la novena de San Antonio de Pádua, predicando en ella el capellán de la Comunidad.

Iglesia de la Sagrada Familia

Viene celebrándose con extraordinaria solemnidad la novena de San Antonio, que la Pia Unión Antoniana dedica anualmente a su santo Patrono.

Estos actos se ven muy concurridos por los ya devotos del Santo, contribuyendo a ello los interesantes temas que desarrolla el P. Segismundo del Real de Gamilla, en agradecimiento por los favores recibidos del gran taumaturgo paduano.

Los últimos sermones de la novena están a cargo del elocuentísimo Padre Laureano de Masamagrell, y creemos que la Iglesia de la Sagrada Familia se verá muy concurrida de fieles, deseosos de oír nuevamente a tan distinguido orador.

Unión Industrial Agraria Española, S. A.

Fábricas de Abonos Orgánicos

Abonos orgánicos asimilables a base de pescado 24 pesetas los 100 kilos.

Abonos orgánicos asimilables a base de carne 18 pesetas los 100 kilos.

Abono asimilable, a base de basuras (patentado).

Almacén:

Gobernados, 106.



Agencia en Castellón:

Vera, 23. - Tel. 314.

Estación de Fitopatología Agrícola de Valencia

Cursillo para capataces fumigadores

En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones vigentes, se convoca a un cursillo para la enseñanza de la fumigación, el cual empezará el día 19 del corriente, para terminar el día 1.º de Julio.

La enseñanza se dará en dos grupos.

A) Integrado por los solicitantes que hayan practicado la fumigación. B) Constituido por los aspirantes no prácticos.

Los del primer grupo, además de acreditar haber trabajado durante un año en equipos de fumigación, deberán demostrar que poseen los conocimientos necesarios para desempeñar el cargo de capataz, y si en varios los métodos de aplicación del gas cianhidrico, estas pruebas de suficiencia durarán cuatro días.

Los aspirantes no declarados en la primera prueba, pasarán a formar parte del segundo grupo constituido por los no concedidos de la fumigación, y asistirán a las conferencias teórico-prácticas que forman parte de estos cursillos.

Los solicitantes no aprobados al finalizar el curso deberán repetir la enseñanza en nueva convocatoria.

Para ingresar como alumno será preciso haber cumplido los 18 años y ser menor de 50, saber leer y escribir y conocer las operaciones fundamentales de la Aritmética.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al director de la Estación de Fitopatología Agrícola de Burjassot (Valencia) acompañadas de la certificación de nacimiento expedida por el registro civil, y los del primer grupo deberán presentar, además, cuantos documentos estimen necesarios para justificar sus trabajos en equipos de fumigación.

Los solicitantes que se inscriban en el primer grupo se presentarán en dicho Centro el día 19 del corriente a las nueve y media de la mañana; y los del segundo grupo el día 23 a la misma hora.

Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

En dicha estación y en esta Sección Agronómica ((Cardena Vives, 13 y 15) se facilitarán cuantas instrucciones se deseen.

Castellón 5 Junio 1933.

El número jefe, PORFIRIO PALACIOS

Junta Local de Banca Castellón

AVISO

Se participa al público en general que, con arreglo a la jornada de verano adoptada por la Banca establecida en esta ciudad, las horas de Caja, desde el día 1.º de Junio al 30 de Septiembre, serán de 9 a 13.

JUNTA LOCAL DE BANCA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón

SUBASTAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, usando de las facultades concedidas por el Consejo de Administración de este Establecimiento, se venderán en subasta pública las fincas que a continuación, se expresan, por los tipos al alza que también se indican:

1.º Dos casas unidas, números 23 y 25, que forman un solo edificio, que ocupa una superficie de 355 metros cuadrados en el camino del Grao de esta ciudad, partida del Sotarrani, por el tipo al alza de cuarenta y seis mil pesetas.

2.º Y un edificio situado en término de Burriana, partida Cuarts de Calatrava, con frontera principal recayente al camino del Mar, por donde tiene su entrada, compuesto a saber: De una casa que se compone de planta baja y dos pisos altos destinada a habitación y desván, locales y dependencias de solo planta baja, destinados a almacenes, patios descubiertos, parcelas destinadas a calle o camino de entrada a dichos almacenes que van desde la fonera al fondo y terrenos destinados a solares, ocupando todo ello una superficie de 3.501,78 metros cuadrados por el tipo al alza de ochenta mil pesetas.

La subasta de estas fincas se celebrará independientemente una de otra y tendrán lugar ambas el día 16 del mes en curso, a las once horas la primera y a las once horas y treinta minutos la segunda, en el salón de actos de este establecimiento, Caballeros, 6, principal.

La dilatación de las fincas y el pliego de condiciones que ha de servir de base a las subastas, están de manifiesto en este Establecimiento, todos los días hábiles hasta el de la celebración de aquéllas, durante las horas de oficina, siendo de advertirse especialmente, que la condición 5.ª del citado pliego concede a los rematantes, mediante las oportunas garantías, grandes facilidades para el pago del precio de adjudicación.

Castellón 2 junio 1933.

El Presidente,

FRANCISCO RAMBLA

SECCION COMERCIAL

MERCADOS DE FRUTAS

Liverpool Ofrecidas 11.193 medias cajas de los vapores «Carpio» y «Fiorella». Los detalles de cotización fueran como siguen:

Naranjas: En general, de 12 a 14. Del Brasil: En general, de 12 a 17,6. De California: En general, de 15 a 17,6. Demanda buena.

Glasgow En la subasta de hoy se puso a la venta el cargamento del vapor «Gartmore».

Naranjas: En general, de 8 a 13. Cebollas: En general, a 4. Demanda en general bastante regular.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos, oídos de gallo, durezas y verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacias PUERTO-Plaza de San Ildefonso, 5.-Madrid

Audición del Conservatorio de Música

En el teatro Principal se celebró la audición musical de final de curso, a cargo de los alumnos del Conservatorio de Música de Castellón.

En las tres partes de que constaba el programa nos deleitaron los alumnos con bonitas páginas musicales, en cuya interpretación demostraron el grado a que han llegado en el conocimiento y dominio del divino arte.

Todos los ejecutantes rayaron a gran altura, absteniéndose de citar nombres porque sería repetir la lista de los actuantes.

Los alumnos y alumnas de violín revelaron grandes condiciones artísticas y la orquesta integrada por jóvenes es la base de una futura gran agrupación.

Don Vicente Asencio dirigió con extraordinario acierto tanto la orquesta como los coros, éstos por su afinación cosecharon grandes aplausos, de los que fué participe la alumna de la clase de armonía M. Salvador, que armonizó el tema popular levantino «Como la luna», que ante las insistencias del público tuvo que repetir el coro.

La labor realizada por los profesores del Conservatorio es digna de todo encomio y del apoyo que merece, pues merced a su esfuerzo, abnegación, y entusiasmo contamos en nuestra ciudad con un centro de educación musical que nada tiene que envidiar a los de otras poblaciones.

Tanto los alumnos como el profesorado fueron felicidades por la perfección de sus trabajos, a cuyas expresiones de admiración unimos la nuestra cordial y efusiva.

DEPORTES

RECTIFICACION

Como esperábamos, «Las Provincias» de Valencia publica la siguiente rectificación:

UNA ACLARACION

Toda la prensa valenciana, y nosotros con ella, dijimos que el señor Boronat había actuado en el partido Rayo-Europa, en Mostal, en el que ocurrieron los gunos incidentes.

Debemos aclarar a petición de parte interesada, que el árbitro que actuó no fué el señor Boronat, sino el señor Donat.

Unión Patronal

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores que suscribieron el proyecto de constituir en esta provincia una Mutualidad Patronal de Seguros contra toda clase de riesgos por Accidente de Trabajo, a la reunión que se celebrará el próximo sábado día 10, a las diez horas de la noche en el domicilio de esta Asociación (plaza del Rey D. Jaime, 3), al objeto de proceder al escrutinio de los votos otorgados para la designación de los miembros de la Junta de Gobierno de dicha Mutualidad y para ultimar otros importantes detalles referentes a la constitución de la misma.

Se ruega encarecidamente la puntual asistencia. Castellón 9 de Junio de 1933. El Presidente, FERNANDO DE TORRE

CASA MARTI

Gran surtido en Pastelería fina y piezas de nata. Colón, 61.-Teléfono 371-B Castellón

Junta reguladora de exportación de frutas frescas a Francia

ANUNCIO

Se participa a los exportadores, que los plazos concedidos para retirar las autorizaciones los días 5, 15, y 25 de cada mes, a las once de la mañana.

Los posibles sobrantes se distribuirán dichos días, inmediatamente después de la hora indicada entre los exportadores presentes o debidamente representados que lo soliciten.

OTRO

A los señores vocales que forman parte de esta Junta se les participa que se celebrarán reuniones indefectiblemente los días 9, 19 y 29 de cada mes, a las diez y media de la mañana para efectuar la distribución del cupo correspondiente a cada decena, y cada uno de los días 5, 15 y 25 a las once de la mañana para el reparto de los posibles sobrantes.

Para facilitar el trabajo de este servicio, el presente anuncio servirá de única convocatoria para las reuniones que se refieren.

Castellón 1.º Junio de 1933.

El número jefe, PORFIRIO PALACIOS

Mientras una mala calculadora le ocasionará grandes perjuicios y trastornos, la



Brunsviga

le pondrá absolutamente a cubierto de ello

Pida demostración gratis, sin compromiso, al Agente General para España

VENANCIO GUILLAMET

Ronda Universidad, 31 - BARCELONA Avenida Pi y Margall, 11 - MADRID

Representante en Castellón:

Enrique Perales

Caballeros, 18

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

LAS REVELACIONES DE UN MEDICO

En Memphis (Tennessee), el doctor norteamericano Charles H. Mayo, ha pronunciado una de esas conferencias sensacionales que hacen gemir a las prensas y despiertan un eco alborotado de controversia.

Y es que estos doctores yanquis son terribles, si no curando enfermos, ocupando, al menos, las tribunas oratorias.

Entre las revelaciones hechas por Charles H. Mayo, figura una que sobresale por su originalidad:

—Muchas veces — afirmó — venimos a nuestro alrededor personas de edad que se han muerto hace muchos años y no se han dado cuenta de ello.

La «alta tensión» de la vida moderna ha producido una clase de «vivos muertos», cuyo estudio se va haciendo necesario para salvar los destinos de la humanidad.

En esos seres, el cerebro ha muerto aunque sus cuerpos vivan, porque la vida actual es más intensa en lo psíquico que en lo físico y el desgaste se produce en la misma relación.

Total: que, según Charles H. Mayo, lo primero que hace falta saber es si su persona es un muerto o un vivo. Esto es muy interesante.

A lo mejor están ustedes hablando con un señor de aspecto normal y resulta que ha fallecido hace varios años.

Fíjense bien, por tanto, y no se fíen de las apariencias. Para saber si un amigo vive ya no sirven ni la esqueta, ni la partida de defunción. Hay que preguntárselo al doctor Charles H. Mayo.

CALCETINES MOLFORT'S los de más duración «ALMACENES CAZADOR» Colón 76. Alloza, 109. Colón, 76

VERANENTAEAS

A sus posesiones de Iglesuela del Cid, marchó para pasar el verano con su familia, nuestro querido amigo el rico propietario don Manuel Malutano.

—En su maset, se ha instalado con la familia, el abogado don Manuel Breva Perales.

LLEGARON

Procedente de Valencia, donde reside, llegó ayer a Castellón, don Manuel Clará, estimado amigo nuestro.

—De Cervera del Maestre, para pasar unos días con sus hermanos, llegó la distinguida esposa del inspector municipal de Sanidad de dicha población, doctor don Casto Sierra, (nacida Beatriz Sorli), con sus lindísimos sobrinitos Manolito y Castilito.

—De Madrid, los señores de Carpi, con su bella hija Ameña.

—De París, el ex ministro plenipotenciario de La Haya, don Emilio Clará.

—De Madrid, el abogado y ex alcalde don Norberto Ferrer, con su distinguida esposa y bella hija Concelito.

Bien las, encajes lana y seda Puntillería fina «ALMACENES CAZADOR» Colón 76. Alloza, 109. Colón, 76

MARCHARON

A Valencia, para levantar casa y trasladarse a Castellón, marcharon los distinguidos señores Martí-Ferrer.

—A Barcelona, en viaje comercial, nuestro buen amigo el comerciante don José M.a Pastor, redactor de Prensa Gráfica.

DIEZ MIL pares medias seda a mitad de precio 1.75, 2.50 y 3.00 pesetas par «ALMACENES CAZADOR» Colón 76. Alloza, 109. Colón, 76

MUNICIPAL

Como adelantamos, ayer contrajeron sagrados lazos nupciales en el Santuario de la Virgen de Lidón, el joven funcionario del Banco de Castellón, don Ramón Dol's Fornis y la encantadora señorita Tonica Felipe Pascual.

El acto revistió singular esplendor, viéndose el altar mayor extraordinariamente iluminado y con profusión de flores.

La novia lucía riquísimo traje blanco que realzaba sus naturales encantos.

El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión el célebre Prior del Ermitorio Rvdo. don Vicente Pachés, tío de la contrayente.

El maestro de música Pepito García interpretó al órgano un variado repertorio de composiciones durante la ceremonia, luciendo su magnífica voz la bella señorita Encarnación Monreal, en varias plegarias.

Terminada ésta, la numerosa y distinguida concurrencia se trasladó a la casa aneja al santuario, donde se sirvió un espléndido «lunch».

El joven matrimonio ha partido para diversas capitales en viaje de bodas.

Seales este muy feliz y reciban la reiteración de nuestro parabien, con extensión a sus estimadas familias.

CONFERENCIA

Pasado mañana, a las diez y media, dará una conferencia en la Escuela Normal, el notable artista don Juan Mezquita Almer, profesor de Dibujo.

¿Quién no conoce las exquisiteces de los caramelos SAN JUAN?

EL MAGISTRAL DE SEGORBE

Ha marchado a Madrid, para predicar el novenario que la parroquia de Santiago dedica al Sagrado Corazón de Jesús, el ilustre magistrado de la Catedral de Segorbe, doctor don Luis Quixal Beltrán.

MISCELANEA

LA BANDERA HITLERIANA

Ayer por la mañana ancló en nuestro puerto el vapor «Saturn» de la matrícula de Bremen que entró en este puerto con la bandera hitleriana.

La bandera iba izada el mástil de proa y en el de popa la de la República alemana.

VACANTE

La «Gaceta» anuncia la vacante del Juzgado de primera instancia de Morelia, la cual se halla vacante por excedencia de don Adolfo Mori Fernández, que la desempeñaba.

PRORRATEO

La «Gaceta» publica el acuerdo de la Dirección general de Administración en el expediente de la jubilación del secretario del Ayuntamiento de Chert, don Simón Gauchía Salgado, cuyo prorrateo del sueldo anual de 4.500 pesetas es el siguiente:

El Ayuntamiento de Sierra Eugarcán abonará mensualmente 38,28 pesetas; Ecotigós, 9,84; Villar de Canes, 0,70; Tirig, 1,10; Santedella, 22,29; Cuevas de Vinromá, 6,05; Fueba Torrena, 3,03; Chert, 128,29, y Sarrateña, 15,42.

El Ayuntamiento de Chert es el encargado de la recaudación de las cantidades, abonándose al referido secretario jubilado.

Pruebe usted una sola vez los caramelos SAN JUAN.

UNA CABEZA DE GANADO

El alcalde de Lucena del Cid, participa a este Gobierno civil, hallarse pretendida en aquel pueblo, una cabeza de ganado lanar joven, de color negro, con un lunar blanco en la cabeza y otro en el rabo, la cual se encontró abandonada, desconociendo quien pudiese ser su dueño, advirtiéndose que de no presentarse su dueño será vendida dicha res en pública subasta, la cual se celebrará en la Casa Capitular de dicho pueblo.

C. D. Castellón

Se convoca a junta general ordinaria para renovación de directiva y otros asuntos, el día 9 del corriente mes en el Ateneo de la calle de González Chermá, a las 7,30 de la tarde de primera convocatoria y a las ocho de segunda.

El Secretario, M. PELAEZ GAS

Usted no es goloso porque nunca regaló su paladar con caramelos SAN JUAN.

Por los Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

LOS TEMPORALES

Dijo ayer el señor Navarro Sánchez a los periodistas que sigue recibiendo comisiones de varios pueblos, exponiéndose los daños causados por los últimos temporales.

LOC ALUMNOS DEL CONSERVATORIO

Figregó que estuvo en el Teatro Principal, produciéndole una gran impresión el concierto dado por los alumnos del Conservatorio, por cuya entidad está dispuesto a hacer cuanto de él dependa para su mayor desarrollo y prosperidad.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS MALHEANTES

El Sindicato de Policía Rural, en su última sesión y vistas las acertadas medidas dictadas por el señor Navarro Sánchez para cortar los abusos que se venían cometiendo contra la propiedad y la eficacia de tales medidas, acordó hacer constar en acta un voto de gracias para la autoridad gubernativa, significándole al propio tiempo que en todo momento está dispuesto dicho organismo a prestarle su cooperación para cuanto redunde en beneficio de la ciudad.

INFORMACION ESCOLAR

CONFERENCIA

El próximo domingo día 11, a las diez de la mañana y en la Escuela Normal, dará la segunda conferencia de las organizadas por los maestros interinos, el profesor de dibujo don Juan Mezquita Almer, sobre «El Dibujo en la Escuela». Por tratarse de tema tan sugestivo y de tanto interés para los maestros, no dudamos que la asistencia será numerosa.

LA LOS INTERINOS

Se recomienda a los maestros interinos de la provincia se apresuren a devolver con toda rapidez y debidamente cumplimentada la autorización que se les remitió días pasados.

DIARIO MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Hospital y Vigilancia.—El Batallón de Ametralladoras.

Orden del Cuerpo del día 8:

Art. 1.º.—Recaída aprobación de la Superioridad, quedan ascendidos a sargentos de complemento los cabos del Capítulo XVII que a continuación se relacionan: don José María Bustillo Forés, don Miguel Aparicio Benat, don Leandro Alloza Bernal, don Alfonso Elanco Serrano, don Alvaro Nebot Capdevila, don Ildeonso Irán Pardo, y don Guillermo Moltó Martínez.

Art. 2.º.—Las compañías primera, segunda y de fusiles, tendrán mañana instrucción en el «Collet de Cardona», a las horas que marca el horario.

Servicio de oficinas para hoy: Cuartel y retén, capitán don Miguel González.

Imaginería, capitán don Claudio Gil.

Guardia de prevención, teniente don Luis Molina.

Imaginería, teniente don Baltasar Pérez.

Vigilancia, Vista, Hospital, compra y retén, teniente don Manuel Segarra.

Retén, teniente don Baltasar Pérez.

COMUNIONES COMERTIONES Completo surtido en blanco rosa y azul «ALMACENES CAZADOR» Colón 76. Alloza, 109. Colón, 76

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

Potaje de judias con bacalao.

A inscriptos, 91.

A no idem, 0.

A transeuntes, 6.

A 14 niños con media ración, 7.

Total, 104.

Cena

Fideos con menudos.

A inscriptos, 68.

A no idem, 0.

A transeuntes, 4.

A 12 niños con media ración, 6.

Total, 78.

DONATIVOS

Don Casiano Cubel, ha entregado 50 pesetas a la memoria de don Jaime Cubel y señora.

A Villagrana de los Barros la immortalizarán los caramelos SAN JUAN.

SUCESOS

CLEPTOMANIA...

Ha sido detenida la joven María Vilar Bellá, de 18 años, de Barcelona, la cual se confesó autora del robo de 410 pesetas a Joaquín Pascual Pablo, domiciliado en la calle Juan Miguel Pascual, de esta ciudad.

En esta casa prestaba sus servicios de sirvienta.

Hece poco también robó en otra casa.

Ha pasado a disposición del juez municipal.

Los caramelos SAN JUAN son los preferidos siempre.

ABANDONADO

La Guardia civil se encontró abandonado en el campo un cofre con las cerraduras violentadas.

Dentro contenía varios estuches para joyas en completo desorden con notas de ventas y contratos de la casa «Coopel», firmados por Eugenio de la Vega.

El cofre fué sustraído por dos individuos en la estación del Norte.

SIGUEN LAS DETENCIONES

Por sospechosos han sido detenidos Rafael Martín, de 19 años, de Cádiz; Alejandro Sabón, de 19 años, de Bilbao; Mariano Díaz, de 18 años, de Bilbao; Jesús Corbinas, de 18 años, de Aría (Africa), y Manuel Fernández Rodríguez, de Pontevedra.

SAN JUAN los caramelos más afamados.

Teatro Principal

HOY VIERNES a las 6'45 y 10 noche

Escogido programa de cine

Estreno de la grandiosa pelicula titulada,

Los amores de don Casto

La preciosa comedia de época,

La bailarina Saus - Souci

Interpretada por Gil Dagover, Ha us Stunve y Otto Gebuhr.

Para mañana a las diez de la noche gran solemnidad artística. La poesía de Ambrosio de Sarrion por AUREA DE SARRA.

### SUSCRIPCION

**para reparar los daños del incendio perpetrado por manos criminales en la iglesia parroquial de Santa Magdalena de Pulpis el día 1 de mayo de 1933.**

Fueron pasto de las llamas todo el servicio de altar y todos los ornamentos; además andartes, banderas, imágenes, cuadros, armonium, sin que dejaran ni un ornamento para poder celebrar, ni para administrar un Sacramento.

Algunas parroquias, sabedoras de la magnitud del desastre, han proporcionado los objetos más indispensables para el culto parroquial, pero la reparación de tanto desastre exige mucho más.

A este fin encabezamos una suscripción para rogar a nuestros lectores la sequeden dentro de sus disponibilidades ya que los mayores sacrificios de la fe ligeros perjudicada no podrá soportar los gastos considerables para la reparación del santuario.

Excmo. señor Obispo, 500 pesetas.  
Rvdo. señor cura, 50.  
Un católico, 25.  
Meriano Prades, 25.  
Una devota, 20.  
Otra devota, 5.  
Pascual Marzal, 10.  
Agustina López, 10.  
Juan Cardona, 5.  
José Montoliu, 5.  
Un joven, 3.  
Cinco niñas de la catequesis, 2,20.  
V. C., 10.  
Una católica, 5.  
E. T., 2.  
P. V., 2.

### Derecha Regional Agraria

#### Burriana

Viernes día 9 a las 9'45  
**Don José Torres Murciano**  
Tema: «Hombres... que sean hombres».

#### Almazora

Sábado día 10 a las 9'45  
**Don José Sanz Cabrera**  
Tema: «Líneas de una política de derechas».

#### Villarreal

Domingo día 11.  
Gran mitin de A. Cívica de la Mujer a las 5 tarde.  
Oradores:  
Srta. Maria Julia Emo  
D. José Sanz Cabrera  
Srta. Eugenia Adalid  
D. Manuel Atard Alonso  
Srta. Francisca Bohigas

### Desde Villafranca del Cid

#### UNA EXPOSICION

Cuantos han visitado la exposición de labores de la Agrupación Católica Femenina, han quedado maravillados al examinar tantísima variedad de trabajos.

Desde el toscó zurcido al cosido más perfecto, del simple al más delicado bordado, de la sencilla prenda al acabado vestido, del fácil al complicado corte, todo gradual y progresivo se apreciaba perfectamente.

Causaba verdadera admiración al considerar los adelantos de las obreras en las horas para descanso o tiempo que sensiblemente se hubiera perdido. Cada una de las asociadas presentaba una rica y vasta colección de magníficas prendas para su uso particular y para regalo a los pobres. Su su enumeración, como indicar nombres, no es cosa fácil por la inmensa variedad y no haber la modestia de cada una. Servilletas, pañuelos, camisas, camisolines, collotes, blusas, capas, vestidos y cubre-vasos, manteles, cubre-camas, edredones, colchas, almohadas, etc., todo primorosamente cosido y bordado.

No se explica tantos trabajos y adelantos, si no se conociera la firme voluntad, humilde sumisión, habilidad y clara inteligencia de las obreras como la buena organización, saber y verdadero apostolado de las directoras, que con tantísima amabilidad y fraternal cariño, han sabido sacrificarse las mejores horas del día, para enseñar, educar e ilustrar a las asociadas de tan noble sociedad.

Sigan todas laborando de esa manera para su utilidad y provecho, la humanidad sabrá aplaudir sus adelantos; la noble, leal y hospitalaria villa de Villafranca guardará de todo esto grata memoria y Dios les premiará eternamente.

Reciban las directoras, obreras y en general asociadas de la Agrupación Católica nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

### Miscelanea agrícola

## Las uvas y sus jugos como alimento

Desde las edades más remotas ha sido utilizada la uva como alimento. En estos últimos tiempos el consumo y el aprecio que de la misma hacen muchos pueblos donde no se cultiva la vid ha convertido la uva en una mercancía comercial de notoria importancia, especialmente en los países fríos. Las propiedades que reúne la uva, tanto desde el punto de vista fisiológico como terapéutico, y que van siendo mejor apreciadas, realizan la estimación que se le concede, aumentando su valor como producto nutritivo. Esto depende, en gran parte, del azúcar que la uva contiene, así como de su gran digestibilidad.

El valor de la uva como alimento, queda de manifiesto al compararlo con el que representa la leche. Según el profesor Pollocel, los componentes de la leche y de la uva son los siguientes: leche de mujer: agua, 87,50; uva, 78; materias albuminoideas: leche, 2,20; uva, 1,20; azúcar, grasas y gomas: leche, 11; idem uva, 22; sustancias minerales: leche, 0,25; idem uva, 0,35.

El mayor valor nutritivo de la uva deriva del azúcar, el cual, además de las propiedades nutritivas y de las calorías que desarrolla ayuda a dilatar los vasos sanguíneos y a acelerar la circulación de la sangre. La acción reparadora del azúcar de la uva, o glucosa, se manifiesta en el sistema muscular; de ahí que la alimentación a base de uva permita soportar mayor trabajo.

Las investigaciones recientes han puesto de manifiesto la presencia de lactinas en los mostos de uva en proporciones de 309 a 357 miligramos por litro de mosto, según los ensayos de la Estación Enológica de Barleia (Italia).

Los fermentos que se encuentran en la parte extrema del hollejo desempeñan una función muy importante en la fisiología humana. Los Institutos de Scaudicci, en Italia, y el de La Claitre, en Francia, se dedican a la preparación de fermentos puros de uva, que tienen vasto empleo en la Medicina para combatir las enfermedades de la piel y del estómago.

En Suiza, Alemania y Austria, existen establecimientos para el tratamiento de enfermedades a base de la alimentación de la uva.

Eminencias médicas de distintos países recomiendan los zumos de uva para combatir las enfermedades de las vías respiratorias, gastrointestinales, del hígado, vías urinarias, enfermedades constitucionales, nerviosas y estados de convalecencia.

La aceptación cada día mayor, de las elaboraciones de jugos de uva españoles en distintos países tropicales y del Norte es un indicio de lo que podría llegar a ser la industria de los preparados a base de «zumo de uva».

Sería de gran conveniencia para la viticultura nacional prestar la debida atención al aprovechamiento industrial que en este sentido ofrecen las producciones de uno de los cultivos que más ha influido y todavía contribuye a la prosperidad de la nación, tanto en el orden económico como en el social.

Debemos, pues insistir y procurar tome carta de naturaleza la industria de los «jugos de uva» en el país.

### Presentación de credenciales

## Queda en pie la actitud de las oposiciones

#### NUEVO MINISTRO DE VENEZUELA

Madrid. — Esta mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro de Venezuela, don Emilio Ochoa, que llegó en avión acompañado del introductor de embajadores, señor López Lago, rodeado de la escolta presidencial.

En otros autos iba el personal de la legación.

Rindió honores la compañía de Ingenieros que prestaba la guardia exterior.

El señor Alcalá Zamora estaba en el despacho con el señor Zulueta y los jefes de la Casa Militar.

El señor Ochoa entregó las credenciales y conversó con el presidente de la República, abandonando luego Palacio con el mismo ceremonial.

#### LO QUE DICE VICENTE SOL

Madrid. — Comentando don Vicente Sol las deliberaciones del Congreso radical socialista, ha dicho que el gran peligro está conjurado, pero que no es prudente dar valor definitivo a la victoria, pues queda en pie la actitud de las oposiciones.

#### NOMBRAMIENTOS

Madrid. — El escritor militar «Ammando Guerra» ha sido nombrado general de brigada honorario.

Han sido nombrados hasta ahora 24 presidentes de la Junta de Reforma agraria.

Trece de ellos son radicales socialistas, tres azaristas, dos socialistas y uno de la O. R. G. A.

#### LA «GACETA»

Madrid. — Admite a don Salvador Lacort la dimisión del cargo de vocal del Patronato de Formación Profesional de Valencia.

### Campana de moralidad

## Multas por asistir a una procesion CONTRA LA INMORALIDAD

Málaga. — En el salón Vital de la Policía ha detenido a varias listas por salir a escena ligeras de ropa.

El gobernador anuncia que está dispuesto a emprender una campaña de moralidad.

#### LA ESCUADRA FRANCESA

Cádiz. — El agregado naval francés, Mr. Tour, llegó ayer a esta población con objeto de preparar todo lo concerniente con el arribo de la escuadra francesa del Mediterráneo, que se espera llegue en las primeras horas de la mañana y que permanecerá aquí cuatro días.

En honor de los marinos se preparan varios festejos organizados por el Ayuntamiento y por el consulado de Francia.

La escuadra viene a sus órdenes del vicealmirante Dubois.

#### BOMBAS QUE EXPLOTAN

Ferrol. — En el pueblo de Neda y en la casa del alcalde, estalló una bomba.

Causó grandes destrozos.

#### MULTAS

Bilbao. — Por asistir a una procesion el día de San Isidro, el gobernador ha multado con 500 pesetas al alcalde de Murrieta, y con 250 a los concejales de dicho pueblo.

#### DE UN ATRACO FRUSTRADO

Bilbao. — En la playa de Eroa, de Algorta, fueron halladas dos pistolas pertenecientes, al parecer, a los pistoleros que intentaron asaltar el Banco.

El guardia herido ha reconocido al detenido Sarasate como uno de los atacadores.

#### AGRESION

Vigo. — Un grupo de obreros conserveros agredió a Angel Frade, que había organizado el sindicato disidente.

Lo derribaron al suelo, dejándolo sin sentido.

Al recobrarlo marchó a una taberna donde estaban los agresores y disparó contra ellos, hiriendo a uno.

#### EXPLOSION

Vitoria. — A la puerta del domicilio del doctor don Ramiro Gutiérrez, estalló un petardo que causó grandes destrozos.

El señor Gutiérrez, con otros dos médicos, forma el tribunal nombrado por la Compañía de Seguros para reconocer a los obreros accidentados.

El tribunal fué nombrado en vista de los abusos que se cometían.

# ¡REVOLUCION!

causada por la llegada de

## HETRO

Radio importación americana directa de receptores de 4 a 12 válvulas, desde 350 pesetas Sin compromiso para Ud., visitenos y se convencerá.

Exposición: **CASA SABAT-RADIO** Despaño: Pi y Margall, 18-10  
G. Chermá, 76. **Castellón** Teléfono, 272.  
Teléfono, 505.

## NAVIERA MALLORQUINA

Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.  
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS  
Barcelona: D. Bartolomé Oliver. — Cristina, número 5.  
Castellón: D. Vicente Casals Verche. — Mar, 27, Tel, 180

# CRISIS

## A una p...

### Ayer tarde

#### CONSEJO DE M...

Madrid. — Después de mañana sus carteras embajador de Venezuela fue se quedó en Pe... la llegada de los resta... para celebrar el Con... don Niceto Alcalá Azm... Minutos antes de las... ron a llegar al Pala... miembros del Gobierno. Ninguno de los min... nifestación alguna a lo... Todos iban sin cart... del ministro de Obr... era portador de un s... Los ministros socialis... uno en su automóvil... ches iban juntos, lo... sumir a los informador... que antes de celebrar e... estado reñidos cambia... A las once y media... reunido el Consejo de... la presidencia del jefe... La reunión ministeria... dos de la tarde. Los primeros en sañ... flores Azafia y Alborn... El jefe del Gobierno... por los periodistas les... El señor Prieto les... la noja ofensiva. Después, sonriente, al... móvil, se volvió y ag... Van a quedar usede... Cuando salió el señ... los periodistas la sig... del Consejo que se a... bur: «El presidente del... nistros propuso al p... República la sustitucio... ne, en la cartera de... división en dos del mi... cultiva, o sea, en e... industria y Comercio... Agricultura propiame... estimo, el Gobierno i... chas medidas. El presidente de la... pondió que sin meje... resolución sobre tal p... consulta, previamente... ciones de las fuerzas... El Gobierno, estimo... manifestaciones del p... República implicaban... confianza, presentó la... acia. Seguidamente los pe... lo, en el señor Prieto... rian las consultas, resp... nists o socialista que no... laby de esto. IMPRESION Y A... Al conocerse en Ma... de la crisis del Gobi... impresión de que se... cuestión de trámite p... confianza al señor Az... ular, en cuestión, los... Momentos después de... todo Madrid la notici... comenzaron a llegar a... Diputados de las dist... La animación desde... mentos es extraordin... Algunos diputados m... tan pronto lleguen los... minorías, éstas se reu... monte. Sonarán los con... caramelos SAN JUAN,

# CRISIS TOTAL DEL GOBIERNO

## A una proposición de Azaña el jefe del Estado expresó su deseo de consultar con las fuerzas republicanas

### Ayer tarde comenzaron las consultas y Besteiro fué el primero en acudir a Palacio

#### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Después de presentar esta mañana sus credenciales el embajador de Venezuela el señor Zuleta se quedó en Palacio esperando la llegada de los restantes compañeros para celebrar el Consejo de ministros anunciado bajo la presidencia de don Niceto Alcalá Azoriza.

Minutos antes de las once comenzaron a llegar al Palacio Nacional los miembros del Gobierno.

Ninguno de los ministros hizo manifestación alguna a los periodistas.

Todos iban sin cartera a excepción del ministro de Obras públicas que era portador de un sobre.

Los ministros socialistas llegaron cada uno en su automóvil, pero los coches iban juntos, lo cual hizo presumir a los informadores de la Prensa que antes de celebrar el Consejo habían estado reunidos cambiando impresiones.

A las once y media en punto quedó reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión ministerial duró hasta las dos de la tarde.

Los primeros en salir fueron los señores Azaña y Alborno.

El jefe del Gobierno al ser rodeado por los periodistas les dijo:

El señor Prieto les dará a ustedes la nota oficial.

Después, sonriente, al subir a su automóvil, se volvió y agitó:

Van a quedar ustedes contentos.

Cuando salió el señor Prieto leyó a los periodistas la siguiente referencia del Consejo que se acababa de celebrar:

«El presidente del Consejo de ministros propuso al presidente de la República la sustitución del señor Carrón en la cartera de Hacienda y la división en dos del ministerio de Agricultura, o sea, en el ministerio de Industria y Comercio y ministerio de Agricultura propiamente dicho, por estimar el Gobierno indispensable dichas medidas.

El presidente de la República respondió que sin menarse a prejuzgar su resolución sobre tal propuesta desahoga consulta, previamente a las representaciones de las fuerzas republicanas.

El Gobierno, estimando que estas manifestaciones del presidente de la República implicaban una negación de confianza, presentó la dimisión en el acto.

Seguidamente los periodistas preguntaron al señor Prieto cuando comenzaron las consultas, respondiendo el ministro socialista que no sabía una palabra de ello.

»

#### EN EL CONGRESO

La crisis ha sorprendido un poco a algunos diputados e incluso a algunos jefes de minorías que han llegado precipitadamente a la Cámara para convocar a los miembros de los respectivos partidos y poderse tomar los acuerdos oportunos a fin de comunicárselos a los representantes de las minorías y éstos a su vez los trasladan al presidente de la República, cuando sean llamados a consulta.

El primero en llegar al Parlamento fué el diputado socialista señor de Francisco, el cual dijo a los periodistas que esperaba la llegada de sus compañeros para reunirse.

Minutos después llegó el señor Lerroux, quien al ser rodeado por los periodistas se limitó a decir:

Podemos estar de enhorabuena todos los republicanos y muy satisfechos por haberse planteado la crisis de una manera perfectamente constitucional.

#### LOS FEDERALES

A las cuatro de la tarde en una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados del partido federal.

#### DICE GUERRA DEL RIO

El señor Guerra del Río, conversando con los periodistas convida a la oportunidad que significa el haberse aprobado ayer la ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

Después el diputado radical, agregó:

—Nosotros tratamos ayer y ahora puede decirse de la situación en que quedaba la minoría radical una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías si el Gobierno seguía en su puesto.

Nosotros reconocemos el fracaso de nuestra táctica parlamentaria, que era evidente, y acordamos, en consecuencia, que el señor Lerroux, llegado el momento, con la máxima autoridad que lo hizo el tres de febrero pronunciara un discurso en el que dijera que habíamos en el Parlamento y no nos quedaba más remedio que recurrir al pueblo soberano que para ello invitaba al Gobierno a la celebración de unas elecciones generales que dieran la solución y el triunfo a quien le correspondiera, al que confase con la opinión del país.

No fuimos partidarios de seguir la iniciativa del señor Maura de salir a la calle y por nuestra parte nos consideramos satisfechos de esta crisis que es perfectamente constitucional.

#### LA SESION DEL CONGRESO SE LEVANTA EN SEGUIDA

A las cuatro han sonado los timbres del Congreso y han pasado los diputados al salón.

Preside el señor Besteiro.

El banco azul está desierto.

En los escaños hay muchos diputados y en las tribunas gran animación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se lee una comunicación del señor Azaña en la que dice que el Gobierno se encuentra en crisis.

Se dan vivas a la República y se acuerda suspender la sesión hasta que se solucione la crisis.

#### BESTEIRO SE REUNE CON LOS MINISTROS SOCIALISTAS

Terminada la sesión del Congreso el señor Besteiro pasó a su despacho, adonde acudieron los señores De los Ríos, Largo Caballero y Prieto.

Al salir, poco antes de las cinco, se mostraron reservados.

El señor Besteiro se dirigió al Palacio Nacional a donde a estas horas (5.45) está reunido con el Presidente de la República.

#### PARECE QUE BESTEIRO PROPONDRÁ UN GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANO SOCIALISTA PRESIDIDO POR AZAÑA

Parece que el presidente de las Cortes va a proponer al señor Alcalá Zamora la formación de un Gobierno de concentración republicano-socialista presidido por el señor Azaña.

De no ser posible que este lo presidiera, propondrá que sea presidido por el señor Largo Caballero, y en último término que se encargue del Poder el señor Lerroux.

A continuación del señor Besteiro, evacuarán consulta el jefe de la minoría socialista, señor Cabello, después el señor Lerroux y a continuación el señor Salmerón, por los radicales socialistas.

#### SE REUNEN LAS MINORIAS

En diversas secciones del Congreso se han reunido a primera hora de la tarde las minorías de Acción Republicana, Radical Socialista, Socialista y O. R. G. A.

A la reunión de ésta asiste el señor Casares Quiroga.

También se han reunido esta tarde los federales y los progresistas.

Todos permanecen reunidos mientras se evacúan las consultas.

#### HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Los periodistas han indicado al señor Largo Caballero que se creían que la crisis era sólo de fórmula para ratificar la confianza al señor Azaña.

Un diputado socialista lo dijo que se encontraría tranquilo durante algunas horas y el señor Largo Caballero se limitó a sonreír y a contestar humorísticamente que aún era ministro.

#### OTROS COMENTARIOS A LA CRISIS

El señor Lara ha manifestado: «No sé cómo opinarán los compañeros de minoría, pero para mí todo se reduce al trámite de ratificar la confianza al señor Azaña y conferirle poderes para reorganizar el ministerio, a base de los elementos que lo componen.

Ignoro si nos llamará a nosotros, porque no he cambiado impresiones con mis correligionarios.»

El señor Franchy Roca, ha dicho: «Los federales nada tenemos determinado en cuanto a dar un ministro al nuevo Gobierno.

Nos atemperaríamos a las condiciones.

Creo que no tendríamos inconveniente si se forma un Gobierno con un programa definido de izquierda.»

El señor Soriano ha manifestado que debe formarse un Gobierno de concentración republicana de izquierdas, presidido por el señor Azaña.

#### ULTIMA IMPRESION

La impresión de última hora de la tarde es que se formará un Gobierno de concentración, según la propuesta que hará el señor Besteiro y que será presidido por el señor Azaña o en otro caso por el señor Largo Caballero.

#### LO QUE OPINAN LOS POLITICOS

El señor Martínez Barrios esta tarde en el Congreso manifestó a los periodistas que a su juicio la crisis era inevitable.

Esperaba el diputado radical que la solución de la crisis será la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana.

El señor Salazar Alonso cree que el presidente de la República encargará de formar Gobierno a un hombre que pueda formarlo con una amplia concentración republicana.

Ahora bien, si la persona que se encargara de formar Gobierno no pudiera por no encontrar facilidades en alguna minoría, que no será la radical, podría encargarse como solución definitiva el encargarse el señor Lerroux de formar Gobierno con el decreto de disolución de las actuales Cortes.

El señor Salmerón entiende que la solución está en un Gobierno de amplia concentración, republicana y dando vacaciones al Parlamento.

El señor Royo Villanova respecto a la crisis ha manifestado que era inevitable el planteamiento de la crisis y que no es más que una repercusión de la visita que últimamente ha hecho el presidente de la Generalidad señor Maciá.

#### BESTEIRO EN PALACIO

A las cinco menos cinco llegó a Palacio el presidente de la Cámara.

Ante los periodistas se negó a hacer declaraciones, penetrando rápidamente en el zaguán.

Su entrevista con el señor Alcalá Zamora se prolongó hasta las seis menos cinco de la tarde.

A dicha hora abandonó Palacio el presidente de la Cámara.

En la puerta se detuvo breves instantes con los informadores, diciéndoles:

«He tenido una conversación muy larga con el presidente de la República, al que hace ya mucho tiempo que no veía.

Le he expuesto mi opinión acerca de las necesidades del momento po-

lítico.

Le he indicado que mi juicio es el de prolongar lo más posible la vida de las actuales Cortes y formar un Gabinete de amplia concentración republicana continuando los socialistas a ser posible.

También le he dicho que sería conveniente encargar de formar Gobierno a una personalidad del grupo parlamentario más numeroso y luego ir dependiendo según las negativas por grupos y en otro caso confiar esa misión a quien por su respetabilidad personal ofreciera las garantías necesarias para el cumplimiento de tal fin.

Le preguntaron los periodistas si sabía quién podía ser la persona ajena a todo grupo político.

De eso—replicó—no he hablado con el jefe del Estado.

—¿Será el grupo socialista el primero en formar Gobierno?

—No; será otro más numeroso. De ahí de luego creo que será llamado en su momento a formar.

—¿Cree usted que será larga la gestión de la crisis?

—Así lo espero pues hay que meditar mucho los conceptos y no resolver sino después de un concienzudo examen.

—¿Se puede considerar a la FIRPE como grupo parlamentario?

—Allí está el problema pero yo me reservo la opinión.

—¿Volverá usted a Palacio?

—Estaré a la expectativa—contestó el señor Besteiro después de meditar unos momentos—por si acaso el jefe del Estado estimara conveniente ampliar mi opinión.

#### REMIGIO CABELLO

A las seis menos cinco de la tarde llegó al Palacio Nacional el presidente del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, don Remigio Cabello.

La conferencia con don Niceto Alcalá Zamora duró hasta las seis y diez de la tarde.

Preguntado por los periodistas respondió el señor Cabello que había aconsejado al jefe del Estado la continuación de estas Cortes hasta que terminen su cometido, habiéndose aconsejado, asimismo, la formación de un Gobierno de concentración de izquierdas que presidirá el señor Azaña.

Se le preguntó si había tratado de la continuación de los socialistas en el Poder y agregó que el presidente de la República no le había preguntado nada acerca de esto.

Por consiguiente, siguió diciendo, entiendo que en este Gobierno de concentración entrarían también los socialistas.

Seguidamente el señor Cabello se dirigió al Congreso.

#### LAS MINORIAS

En el Congreso están reunidas las minorías parlamentarias en sesión permanente, con motivo de las consultas de sus jefes.

**CASA MARTI**  
Gran surtido en Pastelería fina y piezas de nata.  
Colón, 61.-Teléfono 371-B  
Castellón

**CUELLOS**

Las CUATRO MARCAS de cuellos que le serán planchados por el fabricante a DIEZ CENTIMOS. Doble duración. Economía. Planchado de nuevo. Entréguelos en la CAMISERIA y SOMBRERERIA RAMON, González Cherrí, 40. - CASTELLÓN.

1933  
realidad  
proceso  
ALIDAD  
Vital Azor  
varias an  
ligeras de  
que está dis  
campaña de  
ANCESA  
naval fran  
a esta po  
reparar to  
arriba de la  
edificando,  
las primeras  
y que pen  
nos se pro  
nizados por  
el consulado  
us órdenes  
LOTAN  
lo de Neda  
de, estab  
os.  
a una pro  
dro, el go  
on 500 pe  
ría), y con  
dicho pue  
USTRADO  
de Erroux  
dos pis  
rocer, a los  
asajar de  
reconocido  
mo uno de  
obrerros con  
Frade, que  
dicado dis  
dejándolo  
a una fa  
s agrorera  
haciendo a  
ta del do  
Ramiro Qu  
o que cau  
otros dos  
nombrado  
gueros para  
identados  
do en vis  
ometían.  
NA  
ca  
uertos  
ca.  
ro 5.  
180

AL CERRAR LA EDICION

Termina la jornada en medio de gran desorientación
Lo único que aparece claro es la pugna entre radicales y socialistas

Hoy serán consultados todos los jefes de grupos parlamentarios incluso Martinez Velasco

Se hará un ofrecimiento a los socialistas y en caso de aceptarlo la solución será un Gobierno de tipo nacional

LA OBSTRUCCION HABIA FRA- CASADO

Madrid.-Terminada la sesión que se celebró en el Parlamento, el señor Gu rra del Rio manifestó que es necesario convenir en que la crisis es perenne- mente constitucional.

Ahora ya se puede decir lo que ocurrió en la reunión de la minoría radical celebrada ayer.

Se habló del fracaso de la obstrucción y que estaba ya aprobada la ley de Tribunal de Garantías y no obstante la ley no se produjo.

Por lo tanto, los radicales habían convenido en que no quedaba ya otra solución que acudir a la disolución del Parlamento y convocar elecciones generales.

Gomáriz, que oyó las anteriores manifestaciones, replicó:.-Pues la solución de la crisis será una paso más hacia la izquierda. R

Guerra del Rio.-No me haga usted hablar. ¿Puede usted decirme si el jefe de la minoría socialista ha votado la ley de Congregaciones?

Gomáriz.-Si no la votó se adhirió a ella.

-Pues habrá de divorciarse, porque su mujer hace un gran crucifijo sobre el pecho y hace cosas que no pueden compaginarse.

LERROUX EN-PALACIO

A las 6,25 llegó a Palacio el señor Lerroux, a fin de evacuar la consulta para la que fue llamado por el jefe del Estado.

Al apearse del coche dijo a los periodistas:.-Me figuraba que ustedes me esperaban.

Los reporteros le dieron cuenta de las manifestaciones que había hecho el señor Cabello.

Lerroux se limitó a contestar:.- Está bien.

Un fotógrafo le pidió permiso para retratarle y Lerroux le dijo:.-Accedo a todo en tanto no haga esperar al jefe del Estado.

-¿Será larga la entrevista? -Eso depende del presidente.

LLEGA SALMERON

Cuando todavía se encontraba conferenciando con el Presidente el jefe radical, llegó a Palacio el representante de los radicales socialistas, señor Salmerón.

Se limitó a decir: -Para mí ha pasado ya la época de las declaraciones. Supongo que mi consulta no será larga.

EL JEFE RADICAL CONTRA LOS SOCIALISTAS

A las siete de la tarde salió de Palacio el señor Lerroux.

Hizo las siguientes manifestaciones: -Fue una consulta breve y rápida.

Dijo al Presidente que la crisis me parece perfectamente constitucional, y que es necesario rectificar la política para el porvenir, manteniendo las mismas Cortes si su criterio es que el Parlamento puede hacer labor útil.

Le aconsejé un Gobierno de amplia concentración republicana.

El presidente me preguntó si debían figurar en él los socialistas y le contesté que, sin hostilidad para nadie, queriendo yo, como muchos socialistas, que estos no debían formar parte del Gobierno.

Yo seré respetuoso con la decisión del Presidente y cualquiera que sea la solución que dé a la crisis, incluso una socialista, los radicales la acatarán pero no colaborarán con un Gobierno no del que forme parte el partido socialista y ocuparemos un puesto de oposición normal.

Un periodista le preguntó: -¿Y si en el caso de ir los socialistas fueran llamados los radicales?

-Yo no formaría parte de ese Gobierno, a fin de que no se me dijese que incurría en contradicción.

-¿Puede ser conada la FIRPE como el grupo parlamentario más numeroso?

-No; no es un partido, es una agrupación de minorías. El más numeroso es el socialista y después el radical.

-¿Volverá usted a Palacio?

-Volveré si me llaman; no sé si pronto o tarde, si solo o acompañado.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

A las siete y cuarto de la tarde abandonó el Palacio el representante de los radicales socialistas señor Salmerón.

Dijo que la consulta había sido evasiva remitiéndose a las conclusiones aprobadas en el Congreso radical socialista que terminó ayer, conclusiones en las que no está especificado.

-¿Colaborarían ustedes en un Gobierno con los radicales?

-De eso nada se dice en las conclusiones.

Con las actuales Cortes procede la formación de un gabinete de concentración republicano-socialista.

Un periodista le preguntó: -¿Se sabe ya qué persona podría presidir ese Gobierno?

-Para nosotros las personas no representan nada.

LAS CONSULTAS PARA HOY

Hán sido llamados a consulta para hoy viernes los siguientes señores: Sanjaló, Ruiz Funes, Gómez Paralcha, Maura, Iranzo, Castrillo y Botella, Asen si.

REUNE A LA MINORIA

Lerroux reunió ya de noche a su minoría a la que dió cuenta del resultado de la consulta.

¡VAMOS, ANDA!

Hoy circuló el rumor de que Azaña rehusaría formar Gobierno caso de que el Presidente le diera este encargo.

Azaña desmintió rotundamente esta noticia.

AZAÑA, SORPRENDIDO

Se sabe que Azaña, cuando el Presidente de la República le dijo esta mañana que tenía que abrir consultas, recibió una gran decepción y una enorme sorpresa, porque no esperaba esta contestación de Alcalá

Zamora. Azaña guardó unos breves minutos de silencio y al fin presentó la dimisión total del Gobierno.

CON CONDICION

Los socialistas han manifestado que si la crisis se resuelve constitucionalmente, están dispuestos a aceptar el Gobierno que se forme.

LOS VALORES EN BOLSA

Esta tarde, con motivo de la crisis, los valores en Bolsa han experimentado una alza sensible.

LA REUNION DE LOS MINISTROS

Largo Caballero ha manifestado que mañana entregará una nota relacionada con la reunión que los ministros socialistas celebraron.

Opiniones y comentarios

La impresión es que continuará Azaña

POMPAS DE JABON

Maura dijo que ahora no decía nada pero que mañana al salir de Palacio se volcará en las declaraciones que ha de hacer a la prensa.

La solución se dará en tiempo oportuno para que solamente pueda publicarla la «Hoja del Lunes», que está protegida por Prieto.

ES UN TRAMITE

Soriano decía que la crisis no es más que un trámite para ratificar la confianza a Azaña.

UNO QUE QALLA

Martinez de Velasco se negó terminantemente a enjuiciar la crisis.

SEGUN SEA LA SOLUCION

Cordero dijo que según sea la solución se sabrán muchas cosas que hasta

ahora permanecen ocultas para la opinión.

CONCENTRACION DE IZQUIERDAS

Valle, federal, confía en una solución con un Gobierno de concentración izquierdista porque es necesario contra los socialistas tanto en el Parlamento como en la calle.

SIN VARIACION

Ruiz Funes dijo que aconsejará a Alcalá Zamora la formación de un Gobierno idéntico al actual, integrado por las mismas fuerzas políticas.

DE CARACTER PROVISIONAL

Castrillo manifestó que la solución está en un Gobierno de amplia concentración republicana pero con carácter provisional para aprobar las leyes más importantes y necesarias.

Después debe cerrarse el Parlamento y convocar a nuevas Cortes para el mes de octubre.

AZAÑA QUIERE CONTINUAR

Azaña recibió de madrugada a los periodistas y les dijo que debe continuar en el Poder el mismo Gobierno. Agregó que cuando se solucione la crisis hablará claro.

TODO LO MISMO

Galarza declaró que debe seguir gobernando el mismo Gabinete dimitido y el mismo Parlamento hasta que se realice todo el programa revolucionario.

EN VISPÉRAS DE DISOLUCION

Royo Vilanova manifestó que la crisis señala las vísperas de disolución del Parlamento.

TODO PARA ELLOS

Ahora se muestra partidario de la formación de un Gobierno socialista y entregándose el cargo de disolución de Cortes.

ES UNA MANIOBRA

Pérez Madrigal opina que la crisis es una maniobra política para ratificar la confianza a Azaña y afianzar a

la mayoría que estaba muy respaldada.

UN BALON DE OXIGENO

«La Nación», al comentar la crisis, dice que con ella se dió a España un balón de oxígeno.

Opina que en el Gobierno que se forme no debe figurar ni uno solo de los ministros actuales.

NADA SE RESUEVE

«La Epoca» dice que si se trata de un apuro y continúan las mismas Cortes nada se ha resuelto.

NO VALE LA PENNA

«Informaciones» estima que si no se sigue gobernando la misma política que hasta ahora, no vale la pena haber planteado la crisis.

Nuestra Impresión Es posible que haya sorpresas

SUSPENSION DEL GRAN MITIN TRADICIONALISTA DE ZUMARRAGA

Madrid. - El director general de Seguridad se ha dirigido a todos los gobernadores civiles ordenándoles que suspendan cuantos actos políticos estén anunciados para estos días, en tanto no se solucione la crisis y quede constituido nuevo Gobierno.

En consecuencia de esta disposición, el gobernador civil de San Sebastián ha suspendido el gran acto tradicionalista que para el domingo estaba anunciado en Zumarraga.

SIGUEN EN SUS CARTERAS

Alcalá Zamora, al terminar el Consejo de ministros, rogó a todos, que continuasen al frente de sus Carteras en tanto no se evacúen todas las consultas y resuelve la situación.

¿SE DEVUELVE LA LEY DE GARANTIAS?

Se atribuye la actitud adoptada por el jefe del Estado está manifiesta en el Consejo de ministros, al deseo del Presidente de devolver sin firmar a la Cámara el proyecto de ley de Tribunal de Garantías, para que desaparezca el artículo final que declara la inmunidad de los actos de este Gobierno Azaña.

¿HABRA SORPRESAS?

A última hora hemos sabido que en la reunión que celebraron los socialistas, con los ministros del partido, éstos expusieron lo ocurrido en Palacio.

Se trató después de la conducta a seguir durante la transición de la crisis y de las actitudes que adoptarían, según la solución que se le dé.

Una personalidad socialista nos ha manifestado que es posible producir una sorpresa la solución o por lo menos algunos extremos de ella.

Afirmó que los socialistas no formarían parte de Gobierno alguno que intervinieran los radicales.

Vertical text on the right edge of the page, including 'NUESTRA IMPRESION', 'Testimonios', 'Agri', and 'ABONOS'.

Advertisement for Radio FOLCH featuring 'CINE DIBUJOS ANIMADOS' and 'PROYECTOR' with '6 películas, 27'50 DE VENTA'. Location: Plaza de la República, 14.

NUESTRA IMPRESION ULTIMA

Cerramos nuestra informacion en merito de una completa y general desorientacion. No puede hacerse vaticinio alguno...

MANIOBRAS NAVALES

El dia 21 comenzaran las maniobras navales en el Mediterraneo. Solo tomaran parte los buques modernos...

ACUERDO DENUNCIADO

Ha sido denunciado el acuerdo de 25 de noviembre de 1925 entre España e Italia, relativo a la cooperacion en los servicios de emigracion...

CASA MARTI

Gran surtido en Pasteleria fina y piezas de nata. Colon, 61.-Telefono 371-B Castellon

¿Quién no conoce las exquisiteces de los caramelos SAN JUAN?

Testimonios sorprendentes

El remedio suele ser el anzuelo para sorprender a muchos pacientes de tal o cual enfermedad. No diremos que algunos hayan proporcionado remedio que se anuncia...

Sr. Agente General del The Salus. Maura, 15, Castellon. Muy señor mio:

Habiendo probado el preparado que usted anuncia en el Castellano de Burgos y habiendome dado tan excelentes resultados, me place testimoniarte mi gratitud por haber encontrado el preparado que yo necesitaba...

Suyo affmo. en Cristo Jesus. Ambrosio Barrera, Pbro. Rubricado.

Casa de Venerables, Burgos, noviembre, 1932

Agricultores

La competencia, cada dia mayor, que vestras naranjas tienen en los mercados extranjeros, os obligaran a producir las mejores calidades.

ABONO NITARD

obtendréis CALIDAD, RENDIMIENTO y mayor fertilidad en vuestras tierras.



S. A. Española de Abonos y Productos NITARD Valencia - Jorge Juan, 19.

Representante: José Babiloni, Castellón, Colón, 27. Teléfono, 40.

Ultimas noticias de provincias

PRESOS QUE HUYEN DE LA CARCEL

Valencia. - Al hacerse esta noche el recuento de presos en la cárcel Modelo, se notó la falta de doce. Estaban condenados por atracos...

BALSANO HA SIDO CONDENADO

Barcelona. - Se terminó la vista de la causa contra Balsano, por el asesinato de Emy Langer, en Badalona. Se le condenó a 22 años, 7 días y 20.000 pesetas de indemnización.

LO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Barcelona. - El gobernador, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que celebraron una reunión los componentes de la sociedad de contratistas...

LA CRISIS MUNICIPAL

Barcelona. - Hoy continuaba en el mismo estado la crisis municipal, sin que se vislumbre fórmula de arreglo.

Se han circulado citaciones con carácter urgente al directorio del partido de la Esquerda catalana para que asista a una reunión que se celebrará con dicho objeto.

ATRACO

Barcelona. - Cuatro individuos pletos en mano, han penetrado en las oficinas de la Sociedad Hidroizante, apoderándose de dos mil pesetas.

LLEGADA DE NICOLAU

Barcelona. - En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana el señor Nicolau d'Oliver, a quien se ha dispensado un cariñoso recibimiento.

CASA MARTI

Gran surtido en Pasteleria fina y piezas de nata. Colon, 61.-Telefono 371-B Castellon

La gran Asamblea de Vitoria y los patronos

Muy cariñosa y entusiasta es la aceptación con que ha visto el programa de la gran Asamblea de Cuestiones Sociales, el elemento obrero, que es quien de ella ha de reportar, al parecer, más beneficios...

No nos abstendremos, sin embargo, de manifestar que su postura - la nueva postura de los patronos, queremos decir - es de todo punto razonable...

Las incombables peticiones de superior salario, de rebaja del tiempo de jornada, etc., que los socialistas y comunistas validos de la violencia tratan de imponerles...

Nos felicitamos todos de que se manifiesten ya estas señales sintomáticas de la comprensión razonabilísima de la clase patronal...

Muy a placer publicáramos cartas, preciosas cartas, de patronos en las que insistentemente se pide a la Junta organizadora que no sea esta una Asamblea de orden puramente teórico...

Seguros estamos de que tal es la mente de los organizadores y de que por este camino se llegará, y quizá muy pronto a lo que todos ansiamos. De ello se felicitarán, con justo motivo, los primeros los patronos, que fan...

En el Principal "Gómez Mary"

(VARIETADES)

El título de imitadores o parodistas, no iría mal a la agrupación artística que anoche pasó rauda por la escena del Principal...

Una bailarina que simula bailes... un cantador de tangos que no pone gran empeño en demostrar la autenticidad del calificativo de «estilista»...

Y un público optimista que anoche estaba de vena y le dió por no enfadarse.

Todo esto vimos ayer en el Principal en el paréntesis de un prolongado bostezo.

F. A.



OFICINAS CENTRALES Calle Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417 - Apartado, 234, VALENCIA Sucursal en Castellón Plaza de Sixto Cámara, 25. Teléfono, 355.

Advertisement for Sanatorium products including Depurativo, Purgante, Eupéptico, and Regenerador. Includes logo and contact information for Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Castellón DOS pesetas al mes  
Fuera 6 pesetas trimestre  
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS  
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11,  
Apartado Correos 18 — Teléf. 250.

# LA VOZ DE LA IGLESIA

## Declaración del Episcopado Español

### Ante la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas

«Mantendremos firme y operante nuestra protesta imprescriptible»

aflijidas a las Ordenes y Congregaciones Religiosas para su existencia y funcionamiento legales. En la Declaración Colectiva del Episcopado declaráramos que no creíamos, que no queríamos creer que el Estado español llegara a desconocer las excelencias de las Ordenes Religiosas y las sometiera a una ley que pudiese ser triste recuerdo de las despoticas legislaciones creadoras del llamado delito de Congregación. Nuestra generosa esperanza ha sido defraudada.

#### La potestad de la Iglesia, suplantada

Como un verdadero y gravísimo peligro nacional aquellas aparecen vigiladas y controladas a una inspección minuciosa, casi policiaca, no impuesta siquiera a organizaciones que son una amenaza comprobada para el orden y la seguridad del Estado; y mal podrá la Iglesia aplicarles libremente las normas y ordenaciones de su propio Derecho, cuando por la Ley de que venimos lamentándonos no se les consiente la plenitud de sus fines, y les son negados o restringidos varios de sus medios de subsistencia y apostolado. A fin de condensar Nuestro juicio sobre punto de tal importancia, sólo diremos que es a todas luces injusto tratar a las Ordenes y Congregaciones Religiosas como si no fueran parte integrante y meritisima del cuerpo social y jerárquico de la Iglesia, benéficas para la nación y dignas de condición legal no inferior, a lo menos, al de toda corporación cuya existencia esté consagrada a los más altos fines del espíritu humano y del bien común. Sometidas a un régimen de excepción, que en muchos aspectos constituye un medio de extinción paulatina, bajo apariencias de legalidad, no sólo es daño para ellas y grande aflicción para la Iglesia, sino perturbación y quebranto para la prosperidad del país, muy especialmente respecto de la enseñanza, cuyo ejercicio únicamente a ellas es vedado y habrá de ser rápida y dispendiosamente sustituido, lo cual añadirá efectos desoladores a tal medida, ya de suyo injusta y odiosa.

Y más que lamentarnos hemos de protestar de que el Estado se arrogando una autoridad de que carece para inmiscuirse en la vida interna de las Congregaciones y llegar a apoderarse de su administración, que a esto equivale el sistema fiscalizador a que se les ha sometido. Las Ordenes y Congregaciones Religiosas, por lo que de religiosas tienen sólo están sometidas a la Iglesia, por cuya autoridad subsisten, por cuyas leyes se rigen y bajo cuya soberanía espiritual y disciplina funcionan y realizan su fecundo y benéfico apostolado. Esta potestad sagrada, esta autoridad inalienable de la Iglesia a regirlas con carácter privativo no puede jamás ser desconocida, ni mucho menos suplantada, por ningún Estado justo, buen ordenador de los intereses generales de sus ciudadanos, puesto que, siendo la Iglesia una sociedad perfecta, jurídicamente organizada, jerárquica y soberana en el dominio espiritual, dentro de cuya órbita existen y se mueven las Ordenes Religiosas, sólo por alguna manera de concordato puede establecerse, legal y eficazmente, su ordenación respecto del poder público. Legislar por modo unilateral cerca de ellas es una intromisión abusiva en la vida de instituciones que sobrepasan los límites de la jurisdicción civil; negarles la libertad a que tienen derecho como personas morales y jurídicas consagra-

das a los más altos intereses de la sociedad, y someterlas a odiosas normas de excepción, como se ha realizado por el Estado español, constituye enorme injusticia y viene a situar a la ley en la categoría de las leyes ya caídas en desuso en otros países, que por autoridades jurídicas independientes y aún por criterios políticos nada ajenos a la Iglesia, han sido calificadas de atentatorias a los principios esenciales del derecho humano y mercedarias de infamia.

#### Intervención en la beneficencia

El afán comprensivo de esta Ley y su desmedido intervencionismo en todas las actividades de la Iglesia agnizan efectos insospechados con sus preceptos severísimos en lo que se refiere al mismo ejercicio de la caridad y de la beneficencia por parte de la Iglesia, título glorioso de su misericordia y evangélica mansuetudine sobre los afligidos, menesterosos y abandonados, que ni aún sus más ciegos y enconados detractores se atreven a discutirle como excepcional ejercicio de su benéfico influjo en las sociedades humanas. Y la ley española ha podido llegar a tan temeraria y dura actitud de menoscabo. Por esta Ley el Estado pone su mano opresora, pesada, y tal vez, depredadora, sobre el ejercicio que predica de socorrer a los más necesitados, sobre todas las instituciones y fiducias de beneficencia particular que tengan carácter confesional o, en alguna manera sean intervenidas por elementos confesionales; con el oprobio mayor que para ellas representa la excepción de inspección administrativa otorgada por Decreto de 9 de noviembre de 1932, a las asociaciones cuyo patronato, gobierno, dirección o administración no correspondan, directa ni indirectamente, a autoridades, corporaciones, instituciones o personas jurídicas religiosas.

Si el Protectorado estatal de la beneficencia particular no tiene otra misión que la de velar por la higiene y la moral en las asociaciones benéficas sostenidas con las cuotas de sus asociados o con bienes de su libre disposición, cómo podrá ser razonable y justo que a instituciones y fiducias, que a la normalidad jurídica de

sus títulos fundacionales y a la solvencia de su eficacia social añaden la garantía y el prestigio seculares del ministerio colectivo de la caridad, se les imponga un desconfiado y cauteloso régimen de inspección administrativa a riesgo de que intervenga cambiando su funcionamiento y finalidad institucionales? Por este camino podría llegarse a alterar y desviar la misma organización caritativa y a cohibir el espíritu de suprema abnegación, en que se inspira la expansión saluberrima de las nunca bastante encomiadas y aún excepcionales Ordenes Religiosas de beneficencia.

Severísimo habrá de ser el juicio que esta parte de la Ley merece a todo recto criterio no avenido con tan extremo estatismo y a toda persona un tanto informada de lo que ha sido y es en la actualidad la beneficencia ejercida en España por la Iglesia y sus ejemplares instituciones. Posibles abusos en este o en cualquier otro orden de las actividades humanas no justificarán jamás oprobio semejante a toda una colectividad, mucho menos si se trata de una verdadera sociedad organizada, como es la Iglesia, y con leyes propias reguladoras de esta actividad de sus miembros; en todo caso, sobran medios para corregirlos en aquello que le compete dentro del orden jurídico de la vida pública. Y menos, por lo que a cualquier otra razón, será jamás lícito subvertir el carácter y finalidades de la que libérrimamente establecieron los fundadores de tales instituciones y fiducias con perfecto derecho a disponer de sus bienes y dárlos a destino benéfico que les plugo, mientras no se oponga a la ley moral. El derecho a hacer el bien a nuestros prójimos, libremente y según los dictados del propio espíritu y querer, en vida o después de muerte, debería ser el derecho menos coercible de todos, porque sólo se nutre de generosidad y sacrificio y es fruto de nobles arranques del corazón. Y es respecto a la santísima testamentaria, como expresión de la libre disposición póstuma de los hombres, nunca debiera ser quebrantado, si no se pretende destruir toda estabilidad jurídica y cegar las fuentes mismas de la iniciativa privada en todos los órdenes del bien social.

#### Vulneración del inviolable derecho docente

Más serias y graves animaciones hemos de oponer a esta Ley. Por ella aparece la Iglesia Católica limitada y maltratada en lo que constituyen centros vitales de sus derechos y actuaciones. Y por lo lesivo que pueda considerarse cuanto hemos puesto de relieve hasta ahora, lo es más aún la parte dispositiva que se refiere a la misión docente de nuestra santa Religión.

Tres rigurosas restricciones de todo punto injustificadas circulan y constriñen la libertad de actuación docente en orden a las doctrinas y elementos religiosos.

La Iglesia como tan sólo podrá fundar y dirigir establecimientos destinados a los enseñanzas de sus propias doctrinas y a la formación de sus ministros, habiéndose negado el derecho a la formación integral de todos sus

miembros, que fué reconocido lógico y concomitante con sus características confesionales en el proyecto ministerial; y todavía aquella facultad aparece reserosamente con ella por someterla a una inspección abusiva e injustificada que lleva consigo la actuación ofensiva de ser la Iglesia un peligro real y probable para el orden y seguridad de la República, suspicacia con que constantemente es considerada por esta Ley en orden a todas sus actividades.

#### La misión docente de la Iglesia

Negado así el principio de reconocimiento de la misión y derecho docentes de la Iglesia con carácter general para la información religiosa de la entera educación de sus miembros, se

aniquila luego implacablemente la compleja, esmerada y metódica organización de las insituciones de enseñanza, las Ordenes Religiosas, instrumento inparantísimo de su actuación en este orden ministerial del régimen educativo de los fieles, que libremente a Ella acuden para inspirarse en su espíritu y doctrina y recibir del modo más eficaz la plena formación de su carácter, no divisible en zonas de religiosidad y de cultura humana que puedan existir en el creyente sin una armoniosa y vital complementación.

Y para que ningún redujo quede reservado a la Iglesia en el ejercicio de este su soberano imperio educativo de sus fieles, utilizando Ella los legítimos medios profesionales del mismo elemento laical competente autorizado por Estado, se nos amenaza ya con la temida interpretación rigorista de la Constitución, por la que se pretende desterrar aún de la escuela privada toda enseñanza religiosa.

Die esta suerte el censo es completo, y la tiranía laicista, que pretende imponer por el rigor de las leyes aún su propia concepción individualista de la Religión contra lo que ésta es en sí misma y tal como es profesada por los creyentes, aspira todavía a confinarla a lo íntimo de las conciencias, al santuario de la familia y al sagrado de los templos, a fin de poder constreñirla más en sus modos de influencia personal y colectiva, hacer árido el proselitismo cristiano especialmente en la juventud, y dar más fácil acceso al ateísmo social que es la fórmula imperativa del nuevo cesarismo espiritual del Estado erigido en director de las conciencias y soberano de la cultura pública.

#### Derecho a la libertad de enseñar

Sea con odiosa tiranía, puede el Estado poner limitaciones a la función docente de la Iglesia, cuyo origen radica en una ley divino-positiva, y a su expansión cultural que constituye una exigencia ineludible de su esencial carácter educativo sin el cual se desvirtuarían su naturaleza y personalidad propias.

Por su realidad de sociedad perfecta y absolutamente suprema en su esfera propia la Iglesia es independiente de toda potestad terrena tanto en el origen como en el ejercicio de su misión educadora, así en el desarrollo de sus fines como en la adopción de sus medios necesarios y aptos para cumplirlos.

Por el objeto directo de su misión docente, o sea, la propagación de la fe y formación de costumbres, como participe que es la Iglesia del magisterio divino, lleva en sí misma arraigado el derecho inviolable a la libertad de enseñanza.

Por ser Ella custodia, intérprete y maestra infalible de las verdades religiosas, toda la formación cristiana de la juventud en cualquier escuela pública o privada está sometida a su vigilancia e inspección. Este derecho intransferible de la Iglesia, que es a la vez indispensable deber suyo, no aparece sólo la enseñanza religiosa que se extiende a toda otra disciplina y organización docente en cuanto se refieren a la religión y a la moral.

Por tener la verdad religiosa la primacía sobre todo conocimiento, por

su universalidad orientadora de la cultura y de la vida, y porque las disciplinas y enseñanzas humanas consideradas en sí mismas son patrimonio de todos, individuos y sociedades, compete a la Iglesia el derecho propio e independiente de crear y regir establecimientos escolares de cualquier grado y materia.

Por los graves deberes que la profesión de cristiano impone a los padres de familia en orden a la educación religiosa y moral de sus hijos, cuyo ejercicio constituye un elemento esencial en la libertad de las conciencias, así como es la dirección y salvaguarda de los mismos por parte de la Iglesia uno de los más incontrastables derechos confesionales, tienen los padres de familia, y con mayor razón la Iglesia, la facultad y el derecho, ante el Estado, de reclamar y asegurarse de que en las escuelas así públicas como privadas, no se dará a lo menos ninguna enseñanza contra las convicciones y creencias de los católicos.

Tales son los esenciales derechos docentes de la Iglesia, que las legislaciones modernas de los países más civilizados y la orientación del derecho internacional no sólo respetan y reconocen, sino que, en formas diversas o de plena libertad o por medio de concordatos y aún por reparto proporcional escolar, aplican y amparan con grande provecho para la cultura y el bien social de los pueblos.

Mas el Estado español no sólo no respeta y ampara esta libertad docente de la Iglesia, sino que la niega y coarta, haciendo más patente e injusta su oposición a ella por la actitud contra las Ordenes y Congregaciones, parte importantísima de su magisterio organizado en el orden religioso y en la actividad cultural.

#### La enseñanza de las Congregaciones

Nada, ni el más obstinado ateísmo, justifica la radical y fulminante exclusión de la función docente que se acaba de promulgar contra aquellas. Las razones invocadas para tan violenta e injusta prohibición vuelvanse contra sus promotores. No podrán jamás ser borrados de la historia de la cultura y de la pedagogía los nombres y los hechos de fundadores y de instituciones que se adelantaron a nuestros tiempos en la instauración de métodos y organizaciones ejemplares, y de generosas empresas encaminadas a la perfección cultural y a la democratización de la enseñanza. A la fecunda actividad docente de las Ordenes Religiosas debe Europa uno de los principales fundamentos de su actual civilización, que por ellas se ha propagado, aún en nuestros tiempos, a lejanos y bárbaros países, incluso a inhospitalarios distritos del remoto continente australiano. Y la sociedad española, cuya cultura por tanto está sostenida en gran parte por el esfuerzo abnegado de los religiosos, muy pronto habrá de sentir lo que significa la desaparición de las instituciones congregacionistas que en eficacia instructiva, en

(Continuará)



Confesiones y Congregaciones Religiosas

Hoy, la idea de muchos. El so convertirlo en una explosión y las leyes que y a las Ordenes que a otros entre muchas justo. ¿Por qué robo? ¿Por qué necesario o juzgado de propiedad de la misma razón s

Protestan y los partidarios, afirman que, y el Estado y de la ley territorios y bien fundad nacional derecho sobre la ley.

Teoría republicana y de la propiedad de la propiedad, abre la puerta do, anterior a derecho de propiedad, ese derro violar. Desde rídica universal pueblos, donde lización.

Además de línea en todo no y justo ha suyo, y muchos tra los bienes voluntad de lo Gobierno depender de la teoría, distintos gobiern su modo, legislación

Ni mayoría dudos puede d lado, al contrario principio y def las exigencias puede y debe, bien público, in las obligaciones de ejercitarse n de la sociedad

Por tanto despoza a los gitimos, comete ser público y ve de ejemplo de desafueros.

A lo

Se os de su ma Pasco de 1.0 estudio hecl 2.0 3.0 timen con De ap oprobada Dada